

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero

Jorge Fabricio Guevara Viejó, Ph.D

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

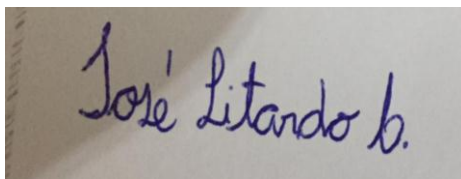
De nuestra consideración:

JOSÉ JAMIL LITARDO CEDEÑO, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN**, modalidad **PRESENCIAL**, mediante el presente documento libre y voluntariamente hago la entrega de **CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR**, como requisito previo a la obtención del título del tercer nivel de grado, como **LICENCIADO EN ENFERMERÍA**; se concede a favor de la Universidad Estatal de Milagro, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines académicos. Se conservará a favor de los que suscriben todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.

Asimismo se autoriza a la Universidad Estatal de Milagro, para que se disponga a quien corresponda subir al repositorio institucional, el trabajo de titulación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, que señala *“Trabajos de Titulación en formato digital.- Todas las instituciones de educación superior estarán obligadas a entregar los trabajos de titulación que se elaboren para la obtención de títulos académicos de grado y posgrado en formato digital para ser integradas al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor”*.

El autor firmante, declara que la obra objeto de la presente comunicación, es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de ninguna tercera parte, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamo que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad Estatal de Milagro de toda responsabilidad.

Milagro, 02 de julio de 2020



JOSE JAMIL LITARDO CEDEÑO
CI: 120601587-5